

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GACENTRO S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 29 de marzo del 2016, en el local de la Compañía, ubicado en la parroquia Huachi Chico calle Atahualpa y Falquez Ampuero de la ciudad de Ambato, a las 19:00 Hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los Accionistas de la compañía GACENTRO S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de \$ 720 dólares, que corresponde al 72,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 19:45 Hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, el señor Robert Pazmiño Cáceres, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, el señor Alirio Ramírez Mantilla.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "EL HERALDO." de esta ciudad de Ambato en la edición, correspondiente al día 22 de marzo del 2016, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GACENTRO S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **GACENTRO S.A.**, a junta general ordinaria de accionistas, la misma que se efectuara el **día martes 29 de marzo del 2016**, a partir de las **diecisiete horas (19:00)**, en la casa parroquial de **Huachi Chico** ubicada en la calle Atahualpa Junto al PAI de esta ciudad de Ambato, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el año 2015.
- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del año 2015.
- 4.- Análisis y resolución de los resultados del año 2015
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
6. Elección y designación de comisario revisor
7. Aprobación de la Junta

Expresamente se convoca a la Ing. Adriana Escobar Comisario Revisor de la Compañía en la dirección Av. Atahualpa y Falquez Ampuero a la reunión de la Junta General Ordinaria

Ambato, 21 de marzo del 2016

**Sr. JOSÉ ALIRIO RAMIREZ MANTILLA**  
Gerente General

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

I.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2015.

La Junta, escucha el informe dado por el Sr. Alirio Ramírez Gerente General se da a conocer, que la compañía cuenta con un permiso de operación que se trabajara arduamente para mantenerlo.

#### **GESTION ADMINISTRATIVA:**

##### **Agencia Nacional de Tránsito y Servicio de Rentas Internas.**

Para dar cumplimiento al Art. 103 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial manifiesta que "La matrícula será emitida en el ámbito de sus competencias por la Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Unidades Administrativas o por los GADs, previo el pago de las tasas e impuestos correspondientes y el cumplimiento de los requisitos previstos en el Reglamento.

Al ser competencia del GADMA la matriculación vehicular, se presentó inconvenientes en la que se nos pidió cambiar la especie de matrícula por encontrar diferencia entre canastillas y plataforma; nos exigían presentar la factura de canastilla para proceder a la revisión y posteriormente la matriculación.

Ocasionado graves dificultades y gastos onerosos en el pago de matriculación al Servicio de Rentas Internas. Por tal motivo se envió oficios para que las Autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito y el Servicio de Rentas Internas den solución a un inconveniente que se presentó por que el GADMA asumió las competencias de matriculación Vehicular.

Reunión en la que la Doctora Lorena Freire Directora del Servicio de Rentas Internas dio pasó al pedido que se hizo para facilitar el registro en Rentas, de la misma manera La Licenciada Lourdes Mayorga flexibilizando sus requisitos en la Agencia Nacional Tránsito.

### **Reuniones con los Asesores Jurídicos y Otros**

- En el mes de Mayo tuvimos la reunión con el CONSORCIO HERDOIZA & CALLEJAS Asesor Legal de la Compañía el Doctor Esteban Herdoiza Callejas, por pedido de Algunos Accionistas para poner en claro el Paquete Accionario de la Compañía.
- Mesa de trabajo con el Técnico de la Agencia Nacional de Tránsito el Ing. Onofre, por la Resolución emitida Nro. 72 -2015 de la ANT. (Activos pasan a nombre de la Cía.)
- Reunión con el Ing. Edíson Morales Tobar Auditor para conocer las nuevas reformas implementadas por la Súper de Compañías.
- Reunión con la Ing. Adriana Escobar Comisario Revisor de la Compañía, revisión de libros contables e información Financiera.
- Reforma al Reglamento Interno con la aprobación del 79% del Capital Suscrito pagado.

### **DE LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS.**

#### **Art. - 19 Se reconocen los siguientes derechos de los inversionistas.**

a.- La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos socialmente deseables y ambientales sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley.

Nuestra empresa se consolida como una de las más grandes a nivel local y nacional con un número aproximado de 70 unidades lo que nos apuntala a seguir creciendo para el beneficio de los accionistas.

Contamos con los certificados de cumplimiento emitidos por la:

- **Súper de Compañías**
- **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**
- **Servicio de Rentas Internas**
- **Agencia Nacional de Tránsito**
- **Patentes**
- **Bomberos**

## **GESTION ECONOMICA**

### **Con lo referente a la situación económica**

- Nuestra compañía refleja índices de solvencia liquidez y rentabilidad acorde a las normas establecidas en la ley.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el año 2015. Ing. Adriana Escobar como comisario revisor da a conocer que la compañía cuenta con libros de accionista y talones resumen que encuentran debidamente registrados de acuerdo a la leyes reguladoras; además se pone en conocimiento que los ingresos correspondientes al año 2015 es de \$14,991.00 una disminución de \$ 967.60 en comparación al año anterior, hay variaciones significativas en Efectivo y equivalente por un valor de \$4072.20, una disminución en Cuentas por

cobrar de \$585.00, un aumento en Cuentas por pagar por el valor de \$1649.94, pasivo diferidos por \$1334.04.

Por cada dólar que la empresa tiene una razón social corriente de 4,37 esto quiere decir que por cada \$1,00 que la empresa debe a corto plazo, conto con \$ 4.37 en el año 2015.

Índices de solvencia por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos \$0.65 centavos financiados por lo acreedores, lo que quiere decir que los acreedores son dueños del 64.77%.

Índice de rentabilidad por cada dólar ingresado genero \$0.09 e utilidad operacional, adicional se manifiesta que la utilidad neta correspondiente a un 5.86% de las ventas netas en el año.

### 3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del año 2015.

La Ing. Raquel Sánchez contadora general da a conocer los valores recaudados durante el año 2015 a partir del mes de enero a diciembre y da a conocer que la utilidad a disposición es de \$790,48

### 4.- Análisis y resolución de los resultados del año 2015.

El señor Gerente General pone a consideración la aprobación de los estados financieros, el cual pone a disposición de los señores socios lo cuales determinan la aprobación de los mismos.

### 5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

El señor gerente solicita a la junta de accionistas que las utilidades se queden dentro de la compañía y no se reparta por este año para posteriores inversiones.

### 6. Elección y designación de comisario revisor

Los accionistas de la compañía en forma unánime deciden que por el año 2016, siga desempeñando sus funciones como Comisario Revisor a la Ing. Adriana Escobar.

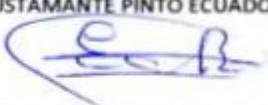
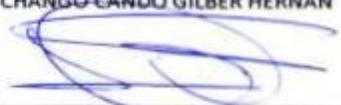
### 7. Aprobación de la Junta

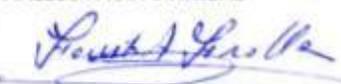
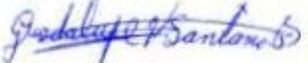
No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 21:30 Hrs. Para constancia firman los accionistas presentes, junto con el Presidente y Gerente General que certifican.

#### LISTADO DE ACCIONISTAS

ALMENDARIZ ILBAY VICTOR OSWALDO 	OCAÑA JACOME ADAN ONOFRE
BUSTAMANTE PINTO ECUADOR EFREN 	OÑATE RAMIREZ EDWIN RODRIGO
CARRERA NUÑEZ AMALIA SOBEIDA	OÑATE RAMIREZ WALTER HERNAN
CARRILLO LARA HECTOR OSWALDO	ORTIZ MARTINEZ FATIMA AZUCENA  x 
CASTRO MOLINA EDWIN FABIAN 	ORTIZ VILLALVA ENRIQUE RAFAEL 
CASTRO MOLINA TANNIA PAULINA  x 	PAUCAR BASTIDAS DORIS TATIANA
CHANGO GANDO GILBER HERNAN 	PAZMIÑO CACERES ROBERT EDUARDO 

CHAVEZ ALBARADO RAUL GUSTAVO 	PILLA ANANCOLLA ANTONIO LORENZO
CHUQUIRIMA FLORES NELSON VICENTE	PILLA MASAQUIZA MYRIAN JULIA
CURAY PEREZ CESAR ANIBAL	PULLUPAXI YANCHATIPAN SEGUNDO MANUEL
ERAZO MARIA ELENA	PLAZA CARRILLO RAUL ADOLFO
FIALLOS FAUSTO ANIBAL 	QUEZADA ERRES ANGEL ARIOLFO
GARCÉS FRIAS FRANKLIN HERNAN	RAMIREZ MANTILLA JOSE ALIRIO 
GARCÉS FRIAS MARCELO IVAN	SANABRIA GARCÍA WILBER BENIGNO 
GARCÉS FRIAS MARCO RAMIRO	SANTANA BARRIONUEVO VIRGINIA GUADALUPE 
GARCÍA CRUZ FLAVIO LEONARDO 	TERAN FREIRE LILIANA NARCISA
GRANJA LLERENA LUIS LEONARDO	TOALOMBO PICO FRANKLIN MEDARDO 
JEREZ TISALEMA EDISON EFRAIN	TRUJILLO ALMAGRO DALILA ANTONIETA

JIMENEZ CONTERON OLGA BEATRIZ	VACA MAYA ANGEL JAVIER
LESCANO SANCHEZ KLEVER ENRIQUE 	VALENCIA CRUZ MARIA PIEDAD
MALUSIN DELGADO JORGE ENRIQUE	VERDESOTO BORJA CARLOS ALFONSO
MARIÑO VILLAFUERTE MARIA INES 	VILLACIS LOPEZ ABRAHAN MESIAS 
MOSQUERA VALENCIA SANTIAGO RAPHAEL	VILLACRES NUÑEZ NANCY CARMITA 
MOYA MOYA SEGUNDO DANIEL	VILLAFUERTE MARIA ERNESTINA 

  
PRESIDENTE

Sr. Robert Pazmiño

  
GERENTE GENERAL

Sra. Alirio Ramirez Mantilla